



**ACUERDO COMUNITARIO MUNICIPAL No. 18**  
**-GANAGÜÍ PAYÁN-**

En el municipio de MAGÜÍ PAYÁN, el día 13 de Noviembre de 2017, siendo las 2:30 p.m., se reunió en el Salón Social del Municipio: El Gobernador del Departamento de Nariño junto con su equipo de Gobierno, El Alcalde del municipio de MAGÜÍ PAYÁN y la comunidad en general, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. DESFILE DE BIENVENIDA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN.
2. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN.
3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.
4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO

I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.  
 II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. GANA -MAGÜÍ PAYÁN.

5. APERTURA DE VOTACIONES.
6. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA MAGÜÍ PAYÁN.

Se precisan las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

- Que las autoridades públicas deben propugnar por el desarrollo del territorio y de sus habitantes, según las facultades y deberes que les establece la Constitución Política de Colombia<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia, en particular los Artículos 1, 2, 3, 13, 22, 38, 40, 42 a 52, 58, 60, 64, 67, 78, 79, 80, 95, 103, 105, 113, 122, 150, 208, 209, 210, 211, 286, 287, 298, 303, 305, 311, 315, 339.

 <b>Gobernación de Nariño</b>	<b>Corazón del Mundo</b>	<b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b> <b>ACTA GANA MUNICIPAL MAGÜÌ PAYÁN</b>	<b>Código: FAC-SGN-01</b> <b>Versión: 01</b> <b>Fecha: 16/09/2017</b> <b>Vigencia: 2017</b>
---	------------------------------	--	--

- Que la coordinación y complementación entre los diferentes niveles de gobierno y en especial entre los Planes de Desarrollo y los presupuestos públicos es fundamental para lograr el mayor impacto de la gestión pública.
- Que la administración Departamental en el marco de la estrategia de distribución de recursos concertada con la comunidad ha decidido llevar a cabo el Acuerdo Comunitario Municipal – GANA MAGÜÌ PAYÁN, en aras de impulsar proyectos en los sectores: turismo, inclusión social, ambiente, productivo, cultura, salud, educación, deporte y gestión del riesgo.
- Que el presente Acuerdo, su objetivo, los contenidos de gasto y la fuente de financiación se deriva del Plan de Desarrollo Departamental y del Plan Plurianual de Inversiones.
- Que el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019 “Nariño Corazón del Mundo” (Ordenanza Departamental N°012 de mayo 26 de 2016), prevé en su artículo 1, Aprobar el Contenido del Plan Departamental de Desarrollo; el cual contempla en su Parte II, Estratégica; Ejes Estratégicos; Eje VII Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo; la realización de Acuerdos Comunitarios Municipales en cada municipio con el propósito de “concertar y ejecutar proyectos de inversión”.
- Que los Acuerdos Comunitarios Municipales – GANA, son acuerdos de voluntades entre el Departamento y la comunidad de los municipios, cuyo objeto es la financiación y ejecución de proyectos a través de recursos provenientes del Sistema General de Regalías.
- Que las inversiones del Sistema General de Regalías están condicionadas por la normatividad legal vigente, especialmente los Acuerdos 037 y 038 de la Comisión Rectora del SGR.
- Que las obligaciones que surgen en este Acuerdo son parte de los deberes funcionales de las autoridades que lo celebran con unos propósitos específicos, del ejercicio de sus funciones y del deber de ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos.
- Que de acuerdo a la votación realizada por la Comunidad del Municipio de MAGÜÌ PAYÁN, se firmará el presente Acuerdo, tanto por el señor Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Romero Galeano, como por el Representante

 <b>Gobernación de Nariño</b>   <b>Corazón del Mundo</b>	<b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b> <b>ACTA GANA MUNICIPAL MAGÜÍ PAYÁN</b>	<b>Código:</b> FAC-SGN-01 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 16/09/2017 <b>Vigencia:</b> 2017
--	--	--

Legal del Municipio Dr. WALTER HERNANDO QUIÑONES y ciudadanos elegidos para el control social de este proceso.

#### DESARROLLO:

##### **1. DESFILE DE BIENVENIDA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN.**

En la entrada del Municipio de MAGÜÍ PAYÁN, se concentraron: el señor Gobernador del Departamento de Nariño y su equipo de Gobierno, El Alcalde del Municipio, las diferentes autoridades de la entidad territorial y la comunidad en general, con el fin de realizar el desfile de apertura al evento de acuerdos comunitarios Gana Municipal MAGÜÍ PAYÁN – NARIÑO.

##### **2. INSTALACION DEL EVENTO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN.**

El Alcalde Walter Hernando Quiñones, saluda al señor Gobernador del Departamento de Nariño, a los miembros del Gabinete Departamental presentes resaltando la labor que desempeñan. Saluda a los asistentes al evento e invita a la comunidad a participar de una manera consciente en la elección de los proyectos que se pretenden desarrollar en el municipio y que serán para el mejoramiento de las necesidades y el bienestar de la comunidad, solicita respetuosamente al Gobernador el mejoramiento de las vías que comunican a este municipio con Barbacoas con el fin de mejorar su calidad de vida.

El Secretario General del Departamento Dr. Marco Marines saluda a los presentes al evento y manifiesta su agradecimiento por la asistencia, resalta que el Gobierno Departamental ha buscado espacios para acercarse a las comunidades, como lo fue en la etapa de la construcción del Plan de Desarrollo; es por ello que tras la ejecución de un nuevo Gobierno se espera mejorar las condiciones de vida de las personas por medio de diferentes proyectos, que sin duda traerán un gran desarrollo para el municipio.

El Secretario de Planeación Departamental Dr. Mario Benavides, toma la palabra y saluda al Señor Alcalde del municipio y a todos los asistentes al evento; señala que se ha trazado una ruta de trabajo de la mano con la comunidad, construyendo un presupuesto participativo para cada subregión a través de acuerdos Comunitarios, es por ello que en esta oportunidad tras oferta institucional de algunos proyectos la comunidad tendrá la posibilidad de elegir cuales se priorizaran en el municipio, siendo esta una manera diferente de Gobernar.

Gobernación  
de NariñoCorazón del  
Mundo

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

ACTA GANA MUNICIPAL MAGÜÍ PAYÁN

Código: FAC-SGN-01

Versión: 01

Fecha: 16/09/2017

Vigencia: 2017

### 3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.

El señor Gobernador, saluda a los asistentes al evento, al señor Alcalde del municipio de MAGÜÍ PAYÁN, a la Gestora Social Sra. Marcia Ángulo Arizala, al presbítero Sandro Arteaga de la parroquia Jesús Nazareno, a los Concejales del municipio de MAGÜÍ PAYÁN, al Presidente del Concejo Municipal Dr. Herenio Guerrero, al Personero Municipal Dr. Ramiro Angulo, a la Gerente de la Empresa Social del Estado – ESE Dra Lucero Cuero., a la Institución Educativa Eliseo Payan, a la Banda de Paz, a la Policía Nacional, al Cuerpo de Bomberos, a la Defensa Civil, a las Madres Comunitarias, a los Líderes Cívicos, a los diferentes Presidentes de Acción Comunal y a su Gabinete Departamental que hace presencia para resolver inquietudes que se puedan presentar durante la jornada.

Frente a la petición elevada por el Alcalde Municipal, manifiesta que la Administración Departamental gestiono recursos significativos para terminar la vía que comunica a los municipios de Junín y Barbacoas en beneficio de la región de Telembí, en el mismo sentido con recursos provenientes del SGR anuncia que se mejorara la vía que comunica a este municipio con Barbacoas.

Así mismo, resalta la importancia del ejercicio de un nuevo Gobierno, la cual busca una presupuestación participativa en la que será la propia ciudadanía quien determine los destinos de los recursos públicos, bajo el lema "mandamos obedeciendo la voluntad de nuestra gente"; es así que pone a disposición de la comunidad las diferentes herramientas que permiten el control de cada hecho de Gobierno, en aras de lograr un efectivo acceso a toda la información presupuestal de cada secretaría Departamental.

Da a conocer que el Sistema General de Regalías, distribuyo a los Departamentos recursos destinados a priorizar proyectos, es de esta manera que en el Departamento de Nariño, atendiendo las necesidades de la comunidad por medio de una participación democrática, se establecieron en las 13 subregiones Acuerdos Comunitarios, los cuales fueron plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental y para lograr su cumplimiento, se han establecido estos espacios de encuentros con la comunidad denominados - GANA MUNICIPAL (Gobierno Abierto Nariño), siendo esta una herramienta al servicio de la ciudadanía cuyo pilar cobra vida a través de la transparencia, la participación y la colaboración; Por lo anterior invita a la comunidad a participar de esta jornada y hacer parte activa por medio de votaciones que se habilitaran en diferentes puntos.

 <b>Gobernación de Nariño   Corazón del Mundo</b>	<b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b> <b>ACTA GANA MUNICIPAL MAGÜÌ PAYÁN</b>	<b>Código:</b> FAC-SGN-01 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha:</b> 16/09/2017 <b>Vigencia:</b> 2017
---	--	--

Se deja constancia que el señor Gobernador hace entrega de una ludoteca didáctica y 3.000 libros para los niños y niñas del municipio, los cuales se los ha obtenido gracias a las gestiones realizadas desde la Secretaría de Cultura del Departamento y que en consecuencia contribuirán a fortalecer y fomentar la cultura de los niños y niñas del municipio.

#### 4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO

I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.

El Gobernador explica que existen las siguientes inversiones que benefician al municipio de MAGÜÌ PAYÁN y a la subregión a la cual pertenece, a saber:

- Recursos en ejecución con regalías: \$7.070.461.559  
Propios: \$539.969.920
- Proyectado gana - recursos propios - ajustes: \$ 2.002.852.875
- Acuerdos de inversión subregionales: \$ 12.965.658.105

II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. Gana MAGÜÌ PAYÁN.

En este segmento de la intervención, el señor Gobernador da a conocer los proyectos tipo, precisando los montos para cada uno de ellos en los diferentes sectores: salud, turismo, cultura, ambiente, productivo, deporte, educación y gestión del riesgo; los cuales serán sometidos a votación a través de una plataforma digital, en donde la comunidad asistente al evento tendrá la posibilidad de elegir el proyecto de su preferencia dependiendo de sus necesidades. Para realizar este proceso se dispuso de 10 puntos de votación con el respectivo personal orientador.

Así mismo el señor Gobernador manifestó que los resultados de la votación serán presentados a las 5:00 p.m. en el Salón Social del municipio; el conteo de los votos será a través de la misma plataforma y se adelantará durante el cierre de la jornada bajo la supervisión de un equipo veedor conformado por el Alcalde, algunas autoridades del municipio y ciudadanos. Los resultados de la votación serán consignados en un acta que dejará constancia de la decisión de la comunidad.



## 5. APERTURA DE VOTACIONES.

El señor Gobernador da inicio formal a las votaciones, insistiendo que las mismas se podrán hacer hasta las 5:00 de la tarde.

## 6. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA MAGÜÌ PAYÁN.

Siendo las 4:00 de la tarde se verifica la votación la cual arroja el siguiente resultado:

### ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL – MAGÜÌ PAYÁN

ASIGNACIÓN: \$1.492.149.705

**Tabla No 1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR PROYECTO EN EL ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL DE MAGÜÌ PAYÁN**

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Mirador Turístico y Gastronómico	4	\$ 757.717.000
2	Bibliotecas Libres en el Campo	42	\$ 285.837.000
3	Dotación Centro de Desarrollo Infantil	210	\$ 47.757.468
4	Bioparque Deportivo y Recreativo	160	\$ 777.117.383
4	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	238	\$ 210.000.000
5	Bote Ambulancia	335	\$ 237.881.000
6	Centro de Desarrollo Agropecuario	155	\$ 650.000.000
7	Fortalecimiento Infraestructura Educativa	26	\$ 800.000.000
8	Kit Casas Ecoamigables	7	\$ 500.000.000
9	Vientos del Sur	125	\$ 150.000.000
10	Puestos de Salud Rurales	159	\$ 535.018.344
12	Centro de Bienestar del Adulto Mayor	248	\$ 103.477.484

Total Votantes: 438



**Tabla No 2.** Proyectos seleccionados por la comunidad en el proceso de votación Municipio de MAGÜÌ PAYÁN.

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Bote Ambulancia	335	\$ 237.881.000
2	Centro de Bienestar del Adulto Mayor	248	\$ 103.477.484
3	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	238	\$ 210.000.000
4	Dotación Centro de Desarrollo Infantil	210	\$ 47.757.468
5	Bioparque Deportivo y Recreativo	160	\$ 777.117.383
6	Vientos del Sur	125	\$ 150.000.000
<b>Total</b>			<b>\$1.526.233.330</b>

Para financiar el proyecto "Vientos del Sur", la Alcaldía del Municipio se compromete a cofinanciar la suma de \$34.083.630 millones de pesos.

Gobernación de Nariño	Corazón del Mundo	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01
		ACTA GANA MUNICIPAL MAGÜÍ PAYÁN	Versión: 01
			Fecha: 16/09/2017

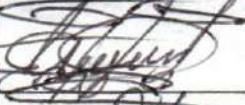
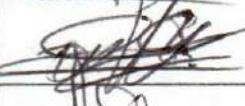
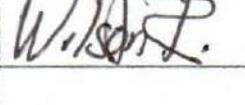
Se da por terminado el evento GANA MUNICIPAL MAGÜÍ PAYÁN, siendo las 5:00 de la tarde del día 13 de noviembre de 2017.

Firman:

CAMILO ROMERO GALEANO  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

WALTER HERNANDO QUIÑONES  
ALCALDE MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN

Control social o veeduría.

NO.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1.	Edinson Hernández Tenorio	5226088	
2.	David Ospina	1089510271	
3.	Franco Klinger	87432453	
4.	Wilson Ramírez Angulo	5.290.237	
5.			

Acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión Departamental:

Nombre: Esteban Alvaro Centeno

Cédula: 1061435173

Firma:

